de coriesia, ai encontrarnos ante un

El Distrito Universitatio

Semanario de primera enseñanza

Redacción y Administración
En León: Cid-Escuelas.
En Oviedo: Quintana, 17, 2.º

León 31 de diciembre de 1915

PAGO ADELANTADO

Problema pedagógico

El libro de lectura

? 1991 29 9ug Gesto para la Escuela

El hombre para dar fijeza y estabilidad a la movilidad extrema del pensamiento, llegó a la palabra escrita. Así aseguró las preciosas enseñanzas de la experiencia originanaria y la suya prop'a, consolidó las conquistas del estíritu. Por eso es de tan suprema importancia el lenguaje escrito.

Pero nació de aquí la necesidad de interpretar lo escrito. Hay, por tanto, que preguntar a la fria esfiage del símbolo, y arrancar los secretos a la palabre, cubierta con el rigido ropaje dei signo... Hay que leer... Pero equé es leer? Es a'go más que traducir en sonidos orales la helada e inmóvil palabra escrita. En la ondulante espiral impresa en un disco se halla adherido misteriosamente por la ciencia el sonido. Igualmente en la palabra escrita están velados los sonidos orales; pero además está fijo en ella el pensamiento. Si el aparato fonográfico es reversible, hay del mismo modo reversibilidad en la palabra. La sinuosa espiral grabó sonidos tan sólo, y reproducirá no más que sonidos. Mas el símbolo a la vez que los scnidos orales aprisionó el pensamiento. Por esto, leer es algo más que traducir, que producir sonidos... Leer es penetrar en el mundo cerrado de la conciencia ajena; es interpretar el pensamiento de los demás, poseerle y hacerle nuestro; es enriquecer la mente y edificar el corazón; es receger la experiencia de otros y sacar todo el partido posible de ella. Rossassiales au ob ofneimio

Esto es de gran dificultad. El simbolismo gráfico retiene tenazmente al pensamiento y sólo después de esfuerzos supremos se abre el misterioso tabernáculo. A veces el espíritu que lee tiene que arrancar de la sombra obscura la idea, tiene que adivinar. La conciencia ajena no se deja violar con facilidad: pone delante la malla espesa y rigida del verbo escrito.

Falta a los caracteres— mistica cortina que cubre el pensamiento relampagueante—la movilidad y el calor que a la palabra hablada prestan la acción, los gestos y las mil modalidades inherentes al lenguaje cral. Leer es un arte dificilisimo a cuya cima son poquisimos o ninguno los que han llegado. Leer es una función complicadisima aunque el trabajo sintético del automatismo que engendra el hábito nos la presente tan simple. Siendo este arte tan costoso, es por demás interesante, en este aspecto, elegir el libro de lectura donde el niño dé principio a este aprendizaje. and las comer

El libro modelo

Ya dije en mi primer artículo a lo que forzosamente había de limitarme en tan hondo y difícil problema.

Para llegar a la posesión de algo es de necesidad que nos interese de algún modo el poseerlo. Por esto el libro ha de ser muy interesante. Ha de excitar el summum de interés dentro de lo bueno, dentro de lo verdadero y dentro de lo bello. Así será un guia excelente que conducirá a la bondad, a la verdad y a la belleza. El libro ha de educar, inservicio de la libro ha de educar de la libro ha libro ha de educar de la libro ha l

truir y deleitar. Ha de ser sencillo dentro de una variedad creciente, que presente las dificultades en escala gradual; ha de ser ameno, elevado y sublime.

Así como se busca un entretenimiento de vida en las correctas li neas que trazó en el lienzo el pincel del artista; la palpitación cálida de un espiritu bajo la perfección del frio y pulimentado mármol, y el vigor brillante, la fuerza el misterio de la existencia, en suma, tras las encarnaciones sublimes del bronce de la estatua, también se desea ver presos en los caracteres escritos, a la vez que el pensam'ente, los espléndidos resplandores del arte,- que es este la palpitación gallarda del flujo movible de 'a vida, como dice un autor (1) Entiendo que debe estar escrito el libro con magnifico, con vibrante estilo, que hable a la parte afectiva del ser para el que va destinado, que cultive y enriquezca la inteligencia, que modele el corazón y fortalezca de un modo brioso y arrogante la voluntaf; libro que lo enseñe todo y que desarrolle espléndidamente el alma del niño, obligándole a hacer; que sirva de eje a todo el mecanismo docente, de rúcteo a todas las asignaturas unificando el plan y la acción del educador.

Pero unida a la condición imprescindible de enseñar todo lo que el niño debe aprender en la escuela, va la no menos precisa de no ser demasiadamente extenso. ¿Es posible ordenar el libro de lectura de tal modo que abarque todos los conocimientos y presente las cuestiones en pequeño espacio? Téngase presente que nunca puede ser un libro de lecciones de cosas ni debe dar preferencia a alguna materia de ense-

nanza.. ¿Es posible, repite?

Santo Tomás de Aquino hace no-

(1) Renda.—El Destino de las Dinastías

SETABLES TOS CONCUENTANTOS POR BEJASUROTO tar que el carácter de las grandes inteligencias es poseer muy poces ideas, pero de tal modo amplias y enormes que abarcan el Universo. ¿Por qué hemos de negar entonces que estas ideas madres, anchurosas, hábilmente manejadas por un espíritu poderoso, por un genio, servido por una Pedagogía que alborea quizá en el horizonte, sean puestas al alcance del infantil lector?... ¿Es esto una quimera? ¿Es un absurdo? Pues diré aquella frase atribuida a San Agustin: ¡Credo quia absurdum! Para estos espíritus elevados tienen todas las ciencias como una cime, como un ingente Gaurisar kar que escalan presurosas desde donde dominan el corjunto. Desde allí despues se posesionan de las demás cumbres para dominar los detalles. ¿Es una locura pensar que puede una inteligencia superior colocar a los escolares en estes cumbres? Creo que porque hoy sea tan difícilque parezca una quimera irrealizable-ya dije en mi articu'o anterior que por ahora consideraba imposible la realización de un libro asi concebido-no se puede negar en absoluto la posibilidad de que sea un hecho mañana. Además ya nos han demostrado hoy prácticamente los buenos libros de lectura—que scn muy pccos—que no necesita el autor tratar de un modo extenso la materia para enseñar a los niños todo lo más substancial e importante. El nudo de la dificultad creo que ha de estar en dar con esas ideas grandes y ponerlas al nivel intelectual del escolar. Después viene el comentario de lo leido, hecho entre discipulos y maestro, y los ejercicios de redacción, de problemas aritméticos, geométricos, físicos etc. sobre lo que se lee, que constifui-

rían otras diferentes clases.

Un libro así, sería el libro único

agcelo tilimo, ha venido a derogar que hubiera en la escuela; él sería la base única de la enseñanza de las demás asignaturas porque en él estarian contenidos todos los conocimientos escolares. Los demás libros hab ia que desterrarlos por estériles, insuficientes e inútiles, porque los procedimientos de enseñanza que estrañaria ese libro serían radicalmente distintos a los hoyempleados. En los capítulos de este libro estaria graduada, con exquisita precisión la dificultad que ofrecieran las distintas materias, dejando también algunas lagunas que llenaria el espiritu del niño. Asi le someteria constantemente a una gimnasia espiritual que había de fortalecer las facultades de su alma, a la vez que le haria marchar sólo en busca de la verdad, algo velada por el autor, y gustar la dulzura de encontrarla.

¿Es esto, vuelvo a preguntar, una necia locure? Creo que no, pues algo se ha hecho en este sentido por el incausable Dalmau y por otros eminentes pedagogos en nuestra mis na España. En el manuscrito Europa, escrito por el primero, se enlazan los conocimientos de Historia y Geografía con los de Geología, Industria Comercio, Biografía, Arte y Costumbres de un modo acertado adtumbres de un modo acertado ad-

He aquí la idea vaga que yo tengo de semejante libro. Será quizá
slempre irrealizable; pero bueno es
tener un ideal por encima de la realidad, que sirva de modelo, como
los héroes ficticios de la novela se
nos ofrecen como tipos de virtudes
admirabl s que acaso no llegue a
alcanzar el hombre real... Y hago
punto en esto, aunque mucho más
podria decir.

- segmenta El libro actual aceptable :

Hista aqui la quimera. Descendamos ahora de las poéticas cumbres del ensueño y vengamos a la prosa

de la realidad, de la práctica. Hoy, no pudiendo llegar al libro único, tenemos que contentarnos con los débiles fragmentos, que nos dan los modernos pedagogos—aunque también son por desgracia escasos—pálidos destellos de aquel. Hoy el libro de lectura ha de ser forzosamente exclusivista, ha de versar sobre una determinada materia, o cuando más sobre varias similares, con exclusión de las demás, y su valor depende de la habilidad pedagógica del autor. Si es interesante y sugestivo, si consigue aprisionar la vacilante atención del escolar, si le convierte en ser activo de esa labor, obligándole a hacer, con acertados ejercicios que dirigirá el maestro, a la par que le enseña lo que el autor se propone, es de tener en cuenta el libro; pero si además enlaza a la lectura otras asignaturas, formando con ellas una cadena que una algo el fragmentario armazón de la enseñanza adaptando al niño al ambiente actual, rompiendo algo la perniciosa rutina, enseñándole a discurrir; si ayuda al maestro a que enseñe a aplicar en la vida postescolar lo que aprende e iniño y a sacar de ello todo el partido posible para si y para sus semejantes; si consigue hacerle mejor, entonces es un libro excelente que hay que llevar inmediatamente a la escuela.

Esto tiene el inconveniente, que por el momento es un mal menor, de que se necesitan varios libros de esta indole-hoy son muy pocos los que hay--y si no se tienen cae uno en el error de torcer el concepto pedagógico de la escuela, haciendo una labor o medias, de cierto sabor exclusivista, no una labor docente en todas las materias, sino restringiendo este trabajo con preferencia a algunas, o hay que cambiar el plan de enseñanza, lo que constituye un mal muy grave. El libro ideal, tratando todas las asignaturas, sin fundarse sobre una de un modo exclusivo obviará todos estos inconvenientes.

diament and Luis C. Ramos.

En la imprenta de este semanario se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos

-12-

Mientras el niño pertenece al primer grado corrijo cuidadosamente las faltas de pronunciación que tienen su origen en defectos de los órganos fonéticos o en la falsa audición. Opino que la equivocada emisión de algunos sonidos en los niños procede de no percibirlos bien por un defecto del oído. Tal acontece por ejemplo en la confusión de los de la f y la c. Todos habrán encontrado seguramente niños que dicen "finco" en vez de "cinco", o "conzundir" por "confundir".

Los principios ortofónicos ni están muy extendidos ni hasta la fecha dieron buenos resultados. Así que yo corrijo esos vicios por medio de la repitición, por «machaqueo».

Tambié i utiliza el canto para este fin. En mi escuela todos los días se canta algo. Por ese medio aprendieron y saben los niños del primer grado muchas cosas de Geografía y de otras materias. Es decir, saber no saben: recuerdan. Los niños del primer grado no reunen condiciones para saber nada.

En cuanto conocen bien todas las letras y leen y copian frases, los pongo en posseión del libro. Pero alternando con los ejercicios del encerado, que los comprenden mejor y les facilitan el manejo de las rigideces del libro.

Aqui ya empieza la escritura al dictado, ejercicicio muy importante y que produce muy buen efecto entre los niños. Le digo a uno exagerando la pronunciación: escribe shí "rata". Mientras se trata de letras sonoras, la cosa marcha bien; pero empiezan las dificultades en las mudas. El niño escribe ra»; pero no sabe continuar. Yo sigo pronunciando la silaba eta», notándose en los niños espectación y nerviosismo, mirándome y volviendo la vista a la pizarra alternativamente y muy preocupados. Uno

9

Ella excita, dirige y adiestra los órganos foréticos del niño haciéndole reir, obligándole a emitir sonidos gangosos e imprecisos primero, confusos más tarde, distintos al fir, en idílicas conversaciones que sólo ella entiende y que harán reir a alguno; pero que a mi me enternecen. ¡No concibo escena más dulcemente poética que aquella en que una madre a la vez que peina a su hijo, le dice cosas del alma...

Gracias, pues, a las madres, el maestro ya encuentra practicadas las primeras escavaciones para levantar sobre ellos el edificio del lenguaje. El niño a su ingreso en la escuela ya sabe emitir sonidos distintos y conoce quizá menos de cincuenta palabras que en la mayoría de los casos emplea a medias y caprichosamente.

El masstro en este momento debe echar mano de limas, compases, martillos y demás efectos para "ajustar" los sonidos.

Cuando los niños ingresan en mi escuela, lo primero que hago es conversar con ellos unos minutos diarios y darles un papel y un lapiz para que hagan lo que quieran. Sólo les prohibo tirarlo o romperlo. En la conversación les dejo reir cuanto quieran, fantasear cuanto gusten, siempre que no mientan y y gritar cuanto les plazos. Que ejerciten y refuercen el aparato de la fonación y que adiestren los músculos y el pulso Mucho movimiento, mucho ejercicio.

Cuando o estimo conveniente empiezan las lecciones disciplinadas, por los elementos más simples del lenguaje: los sonidos.

Reúno los niños ante un encerado y escribo una letra. Esta dice asaa, les digo. ¿Qué dice esto? Y repiten asaa...

Tenemos la satisfacción de participar a nuestros compañeros que el señor Ballesteros será inexorable, así nos lo aseguró, con todos los Alcaldes y Ayuntamientos que no cumplan las obligaciones que les la.pone la ley respecto a locales-escuelas, alquileres, viviendas de los maestros, retribuciones concertadas, etc. La enseñanza primaria de la que soy entusiasta, nos dije, debe estar muy por encima de todas las miserias políticas y en cuanto de mi dependa, así he de procurarlo mientras permanezca al frente de este Gebierno civil.

simamente atendidos.

Los maestros de las escuelas nacionales de la provincia tendrán en mi, añadió, un decidido defensor de sus legitimos derechos, y a los senores Inspectores no ha d- faltarles tampoco todo el apoyo de mi autoridad para que los Alcaldes acaten las órdenes que de ellos reciban scbre los servicios de la enseñanza que les están encomendados.

Convencidos de que tan excelentes intenciones de nuestra primera autoridad en la provincia, habrán de tener plena confirmación en la práctica, esperamos confladamente que no han de faltarnos motivos para tributar al señor Ballesteros nuestros calurosos aplausos.

PROPUESTAS

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Resolución de reclamaciones

Vistas las reclamaciones presenta das por los maestros y maestras que sa expresar, aspirantes en el concurso general de traslado de septiembre último, cuyas propuestas se publicaron en la "Gaceta de Madrid" de 26 de noviembre próximo pasado, este Rectorado acuerda resolverias en la siguiente form:

Maestros

Don Angel Fernández Suirez, púmero 2 de la relación de aspirantes, propuesto para la plaza de maestro de Sección de la Graduada de niños de L fiesto, reclamt por no h béreele adjudicado la Dirección de dicha graduads, que solicitaba en primer lugar, entendiendo el interesado que el artículo 16 del real decreto de 19 de agosto último, ha venido a derogar las disposiciones que exigen el título de maestro normal o superior, conforme al plan de 17 de agosto de 1901 (de los que el reclamante carece), para desempeñar Direcciones Graduades, s requeditariers super dan

Se desestima esta reclamación toda vez que la supresión de limitaciones que del expresado artículo resulta, es la de que con carácter general venían antes impidiendo concursar a los maestros en ellas comprendidos, sin que pueda referirse a las condiciones que se requieren para el desempeño de Direcciones de Graduadas, por tratarse de plazas que dentro del concurso general forman grupo aparte, sometido a preceptos especiales.

Don Fernando Vicario Aguilera, núm. 39 de la expresada relación, sin pr pueste, reclama contra la de don Manuel Alvarez y Alvarez Uria, para la Escuela de Birzana, en Quirós, alegando que este maestro obtuvo por permuta en el año de 1914 la Escuela de Vallés, que ahora desem, eña. Por otra parte, y como quiera que el señor Aivarez Uriz, posee solamente título elemental, en tanto que el del reclamante es superior, entiende éste, teniendo en cuenta que ambos acreditan el mismo tiempo de servicios en la categoría, y que el primero obtuvo lugar inferior al del recurrente en las oposiciones libres de que los dos proceden, que debe ser preferido al señor Alvarez Uria, para la obtención de la Escuela de Bárzana, o lasol nu tensi

Como la anterior, se desestima la presente reclamaci o, en cuanto al primer extremo, en virtui de lo prevenido en las Reales órdenes de 4 y 26 de noviembre último, que determina la fecha desde la que debe regir le prohibición de concursar por espa cio de cioco años a los maestros permutantes; y en lo referente al seguado, porque en el Escalatón general de 31 de diciembre de 1913, al cual se atuvo el Re torado para la formación

de las propuestas, en cumplimiento de lo prevenido en la citada Real orden de 4 de noviembre préximo passdo, figura el señor Alvarez Uría, con rúnero auterior al del Sr. Vicario, según consta en las reretidas propuestar, correspondiéndole, en consecuencia, a tenor de les disposiciones que reguian este concurso, la mencionada escue'a de Bá zana, según el orden de preferencia con que solicitó las vacantes.

Don Adriano Diez Vil anueva rec'ama contra su eliminación de las propuestas del concurso, por hallarse sometido a expediente gubernativo. fundándose en no estar expresamente excluídos de estes concursos por el Real decreto de 19 de sgosto del año actual y Real orden de 4 de noviembre, los maestros sujetos a expedientes, y ser el que se le sigue, por incompatibilidad.

Comprobado en vista de los antecedentes del particular que en efecto el expediente que se ha incoado en este caso es de incompatibilidad, y teniendo en cuenta que esta clase de expedientes no deben ser considerados como los llamados gubernativos, toda vez que no se trata en ellos de comprobar faltas merecedoras de una sanción, sino tan sólo de evitar que por causas muchas veces ajenas a la voluntad del maestro se perjudique la enseñauzi, se a mite la reclamaci n de don Adriano Diez Villanueva, a quien por ocupar en el Escalatón de 31 de diciembre de 1913 el número 2050, anterior al del señor Cañedo López, con cuatro años y cinco meses en la categoría de 1 100 pesetas a la fecha de 31 de agosto último, y hallarse en posesión del título superior según el plan de 17 de agosto de 1901, se le propone para la Dirección de la Graduada de niños de Luarca, que solicita en primer lugar, en el expediente de concurso. (sonaud sol

Por la misma rezin que la ante: rior, o sea por estir comprebado que el expediente a que se halla sometido es de incompatibilidad, se admite la reclamación presentada por el maes. tro que en la propuesta figura también expluí lo D. Jozé María Martinez

del escolar. Después viene axerèq Este interesado reclama asimismo contra la admisión en el concurso de don Aurelio Cañedo López, por entender que segúa precepto del Real decreto de 19 de sgosto ú timo, que no cita, no debo figurar en la relación de aspirantes.

Examinado nuevamente el expe-

diente del señor Cañedo López, resulta que el segundo extremo de la reclamación del Sr. Martidez Pérez, de que que da hecho mérito, debe de referirse a la circunstancia de haber obtenido el repetido señor Cañedo, en virtud del ú timo concurso general de traslado, la Escuela de Villanueve, Luarca, que desempeña.

Siendo esto así y teniendo en cuenta lo establecido en el número 3.º de la real orden de 4 de noviembre próximo pasado, se desestima en esta parte la repetida reclamación de don José Maria Martinez Pérez, proponiéndole en virtud de lo arriba resuelto, y teniendo en cuenta que el interesado o upa el núm. 4.360 en el Escalsión de 31 de diciembre de 1913. con un año, ocho meses y doce dies. en la categoría de 1.100 pesetas, a la fecha de 31 de agosto del año actual, para la Escuela de Cudillero, que solicita en tercer lugara i sastina let

A consequencia de la reclamación admitida de don Adriano Diez Villanueva, queda sin efecto la presentada por don Jusé Pérez Sánchez, que en la relación de aspirantes ocupa el núm. 37, contra la propuesta de don Aurelio Cañe lo López para la Dirección de la Graduada de niños de Luarce, sha lob senobnalgeer sobil

Igua mente, y por la misma causa, no se toma en consideración la reclamación contra la propuesta tantas veces dicha de! señor Cañedo para la Dirección de referencia, formulada por don José Hevia Guliériez, n.º 14 de la relación, sin plaza.

Como resultado de las reclamaciones admiti as de los señores Diez Villanueva y Martínez Pérez, queda la propuesta modificada en la siguiente forms:

Nú D. 8 bis: D. Adriano Diez Villanueve, para la Dirección de la Greduada de Luarca.

Núm. 21 bis: Don José Maria Martinez Pérez, pera la Escuela unitaria de Cadifiero, y ransans so sidibalo

Núm. 27: D. Aurelio Canedo López, para la unitaria de Pola de sladamente extenso. ¿Es poreballA

Quedan sin escuela los maestros anteriormente propuestos para Cudillero y Pola de Allande, don Ceferino Corral Barriuso y don Eloy Rubio y Rublo, númer s 23 y 36 de la relación de aspirantes.

Maestras

Doña Daniela de Alaiz y Aparicio, rúnero 3 de la relación de aspirantes, sin propuesta, reclama contra la

de dona Dolores Hernández Jorge, para la de la Dirección de la Graduada de niñas de Astorga por no constar en el Escalafón de 31 de diciembre de 1913, que esta Maestra se halla en posesion del título superior con arre. glo al plan de 17 de agosto de 1901.

Se desestima esta reclamación toda vez que en la hoja de servicios presentade al concurso conforme a lo dispuesto en la convocatoria, por la zeñora Hernández Jorge, y certificada por la Sección administrativa de Primera enseñanza de Cáceres se justifica hall-rae la interesada en posesión del título de referencia, figurando, por tanto, debidamente propuesta para la Dirección de que se trata.

Doña Maria del Amparo Calonge López, núm 83 de dicha relación, también sin plaza, reclama por no habérsela propuesto para la Escuela de Sahagúo, la cual, según la reclamante, no figura entre las adjudicadas ni entre las declaradas desiertas.

Resultando que para la mencionada escuela de Sahagún esta propuesta la maestra núm. 1 de la relación, doña Nemesia Valdés Alonso, se desestima la reclamación de la señora Calonge Lopeza ero netroquel amerque net eb

Dona María de la Merced Castanón y Vegambre, maestra en propiedad de la Escuela nacional de niñas del Patronato de Busto, en Luarca excluída por esta causa, reclama contra su exclusión, por entender que habiendo obtenido dicha Escuela en virtud de oposición libre, no deba alcanzarle la eliminación que de tales maestros en estos concursos se dispone por la Real ordan de 4 de noviemun disco se halla adbeildeomitibieid

Resultando que en el número 4.º de la citada real orden no se hace distinción alguna entre los maestros de Patronate, disponiéndose con carácter general que no sean admitidos a los concursos generales de traslado:

Considerando que conforme a la Orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 8 de mayo de 1914, y otras análogas, no procede la admisión a estos concursos de los maestros de que se trata, hasta que por la Superioridad se dicte una disposición de carácter general que regule los derechos de los maestros en cuestión, lo que tedavía no se ha hecho, se desestima la reclamación de doña Maria de la Merced Castañón y Vegambre. ZOU! ER TECHERER

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. 1819 30 Oviedo, 17 diciembre de 1915. -El Vice-rector, Jesús A de Velasco.

(«Gaceta» 23 diciembre.)

Escribo otra y ocurre lo mismo. Repito las mismas letras, y ellos, sus sonidos.

Este procedimiento les excita la riza, lo que indica que lo siguen con atenciós. La risa indica atención en el niño cuando después de una explosión estrepitosa se pone serio y queda mirando fijamente el objeto que le hizo reir. La gantea oup sev al a

La escuela prepara para ser lo más feliz posible, y la risa "reflex va" (permitáseme esta expresión) indica que se está satisfecho y contento. Y estar contento es ser fel z en el dominio humano.

Cuando distinguen perfectsmente dos o tres letras o las que se les haya ensañado (pocas en cada lección) las escriben en el encerado. Y en cuanto observo sintomas de fatiga los envío a un puesto donde continúan copiando los ejercicios del encerado en un papelito o en su pizarra. sanagmos asmil

Los sonidos articulados los alterno con los puros. Así, la regunda lección es repaso y prueba de la primera y enseñanza de dos o tres consonantes. Escribo la r y d go: esto dice rrrr ... Y repiten: rrrrr...

Los nombres de las letras no les importan por ahora. Lo que les importa es el sonido de vido al nil

Inmediatamente vienen los sonidos combinados. Escribo «sa», por ejemplo. Los niños a mi pregunta, ¿qué dice esta letra? contestar, sssss ... ¿y esta otra?: los y el pulso Mucho covimiento, mucho ejerci8888

Entonces pronuncio yo, exagerendo mucho, esse aasa... Y ellos lo repiten. og sabaniloiosib sanoio

Conocidas unas cuantas silabas, berquejo una rosa, por ejemplo y escribo su nombre que ellos me dicen. Pragunto equé dices cada letra y ellos me contestan. A continuación digo yo señalando letra por letra según emito un sonido: rrrrocossssaaaa.

Mientras el niño pertenece al primer grado co-Ellos lo repiten, generalmente emocionados y mirando atentamente la palabra escrita.

Este es un gran descubrimiento para les niños. Ven la rosa dibujada, pronuncian au nombre, lo ven escrito y lo leen. Empiezan a comprender el lengusje. Y despierta a un tiempo cuatro manifestaciones del interés: el empírico, el especulativo, el estético y el simpático. Ob asy de "conit" necib anp

Y en saber despertar el interés reside el secreto

de dominar la atención y triunfo. solgioping acil

Así procedo, alternando y repitiendo ejercicios hasta enseñarles todo el alfabeto. No todo, como ahora veremos, sioc el que creo yo que debe saber un niño del primer grado de la callida deidanar

Los sonidos mudes los enseño epor combinación y siempre les últimos. He aquí el orden que establezco. inergio serio eb y allargost) eb sasco sado

a, e, i, o, u, (o en otro orden cualquiera, el de intensidad, o el caligráfico, por ejemplo) r, s, j, l, z, m, y, n, g, ll, f, ch, x, n, v, c, q. t. p. b.

No necesito decir por qué omito algunos. Y aqui se viene a las mientes el asunto tan discutido de la reforma del a fabetc. Si los señores acadé nicce tuvieran que convencer a niños de que la «ce» es a Veces «ka» y la «ge» es unas veces «gue» y otras eges es probable que estuviese reformado.

Yo en un principio llamo «ka» a la «ce» y «gue» a esta letra. Prefiero que mis discipulos del primer grado escriban eginda, en vez de eguinda, antes que «moco» en lugar de «mozo».

Estas letras conservan ese sonido hasta que el

niño pasa al segundo grado. asobubton , cata adalis al En cuanto a las letras mudas las presento siempre acompañadas de vocales en combinación directa, Así la t: ta, te...

ejena no se deja viojar con facili-La cabra más vieja parió dos cabritos. Cuando pitos, flautas. Bollelin - 39/91 Cuando flautas, pitos!

Aquí, encima de la mesa, sobre el libro cerrado de la matricula de la escuela, tengo unas sobre otras hasta cuatro o cinco cuartillas de papel. Con las manos metidas en los pantalones y la gorra calada hasta los ojos, lanzo alternativamente inquietas miradas a ellas y al techo en busca de inspiración. A mi derecha, también sobre la mesa, tengo el lapicere, que forma, con una varita, (la de las dulces persuasiones) dos líneas paralelas que me hacen pensar en el extraño parecido que tienen con dos cañones de diverso calibre emplazadas en una fortaleza. ordil 11

Y, cosa rara. Los disparos del mayor, que es la varite, no suelen tener más alcance que el que las separa del lugar donde tienen establecidas sus posiciones, mejor dicho, sus posaderas, mis pequeñuelos. Al contrario, los disparos del otro, el lapicero, tienen un alcance mucho mayor, por lo menos el que hay desde aquí a la

Redacción del periódico. O o o babase Lo limpio y raso de mi imaginación, por una parte, y por otra, el agudo rejón del lapicero me tienen perplejo y lleno de indecisión,

Porque.. es lo que yo digo. No sea que este mald to lapicero tan agudo y afilado se trueque o parezca trocarse en mis manos en la lanza con que Don Quijote, alanceaba los rebaños de carneros, y me pase a mí otro tanto. Que confiado en que estoy escribiendo algo de sustancia, tan sólo consiga crucificar la Gramática, alancear el sentido común y fastidiar a los lectores; y parezcan los puntos y las comas con que claveteo este escrito, si es que merece tal apodo, las flechas y dardos que manos aleves de verdugos clavaron en el cuerpo de San Sebastián!

Porque... ¿quién duda que estas hermosas y variadas barritas que l'amamos lapiceros pueden convertirse en manos de personas peritas en pinceles con que retraten los encantados paisajes y bellos panoramas de su imaginación; y, al contrario, en otras, brocha gorda, mojada en tinta de zurradores con que, en vez de paroramas y paisajes, tan sólo consigan esbozar grotescas y risibles caricaturas de su estéril y menguado ingenio?

Pero una voz interior (que temo que sea la del demonio de la vanidad) siento que me dice: No tengas miedo, animate; ni pienses mucho lo que tengas que decir. Para qué, ¿no has visto, que hay quien dice y escribe sútil, y que las sombras se visten de no sé qué y que el sol riela y que estando en Africa cierto cronista al mismo tiempo estaba leyendo en Génova un periódico que se publicaba allí, en español, etc., etc? No seas bobo, escribe, escribe.

Y yo le contesto a esa voz: (En idem baja, por supuesto.)—Si; pero hay que tener en cuenta que no todos escriben mal, también los hay que escriben bien y mucho.

-Pues mira (parece que me dice la voz tentadora): Cuando quieras escribir un artículo no tienes más que....

-No, no; eso nunca.

-Pues, amuélate.

-Pues, me amolaré; pero no haré lo que me dices aunque a los ojos de los que me lean consiga tan solo hacer el primo.

.

Y, ahora dirá usted, lector querido: Bien, pero yo no he sacado hasta aquí nada en limpio de todo lo que dice este buen hombre, que parece ser maestro.

Y yo le respondo.

Tiene usted razón. Pero eso mismo me pasa a mí con muchos de los articulos que leo.

Atra.

UNA RECTIFICACION

El Rector de la Universidad señor Sela, enterado de los acuerdoz de la Asociación de Maestros de Luarca que publicamos anteayer, ha tenido la bondad de manifestarnos que es inexacto lo que se dice acerca de la dirección interina de la Escuela práctica graduada aneja a la Normal de 1486 » María del Pilar Canseco Maestros de esta ciudad, pues él no ha ordenado reposición alguna; ni en el 1.494 > asunto han mediado otras personas que las que tenían el deber de hacerlo, y estas con completa corrección; ni ha habido manejos, maquiave. lismos, injusticias e iniquidades de ninguna clase. El Sr.Vice Rector, encargado del despacho, adoptó, en el ejercicio de sus atribuciones, una resolución perfectamente legitima que, por motivos fundados, dejó lusgo en suspenso hasta que recaiga resolución de la Superioridad.

Esto es todo; y cuantas personas se interesan de veris por la enseñanza y por el Magisterio lamentarán seguramente el afán que aquí existe de sacar las cosas de quicio y el espectáculo deplorable que a menudo ofrecen los educadores de la infancia, emitiendo conceptos insidiosos y empleando palabras gruesas en vez de entablar los recursos que los Reglamentos autorizan para la defensa de sus derechos e intereses,

Contra tales procederes se halla el Rectorado dispuesto a tomar severas medidas que, sin coarlar en lo más mínimo la libertad de los maestros, como de todo ciudadano, de expresar libremente sus opiniones, pongan coto a las groserias que tanto desdicen en aquellos a quienes la sociedad confía el cuidado de velar por la urbanidad de los niños e imporgan los debidos respetos en las relaciones de los funcionarios públicos con sus superiores.

(El Correo de Asturias.)

relación

La «Gaceta» del 10 del actual empezó a publicar la nueva relación de interinos con arreglo al Real decreto de 25 de agosto de 1911 y Real orden de 25 de agosto de 1911 y Real orden de 2 de marzo último, les corresponde ir proveyendo plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas.

(Continuación)

Maestras

968 Doña Victoria Ares.

Isabel Blanco Acido.

Angela Pérez Calzada. 986 Marcelina García Carbajo.

Magdalena S. López.

Marcelina Montero Sober

Natividad López Tejerina. 1.021 Aurora García Mail).

Maria del A. Diez García Rivas.

Hermenegilda Villar Vıllar

Agustina Ordoñez Sierra. 1.062 1.063 Ascensión Ferrero Dueñas

1.076 > Ceferina Cuesta Alvarez.

Antonia A. Benavides.

Luisa Ordónez Fernández. 1.124 Pelisa Fernández Cua-1.125

drado.

Julia Cureses Hue gs. 1.134 » Donatila Meta Sacristán. 1.135

1,143 Agueda Gutiérrez Panero.

Leonor N: vares Fernandez.

Ramona R. Nava. 1.165

Vicenta Santos Gonzá'ez. 1.208

Maria M. Martinez Garcia. 1.238

María C. Diaz Fernández, 1.239

Maria Diez González. 1.249

Maria Cristina Disz. 1.256 Enriqueta Mallo Solfs. 1.260 >

Honorina Rodríguez Al-1.264

VEF6Z. Enedina Sara Castro. 1.282

Matilde Martin Alonso. 1.299

Isabel M. Barrientos. 1.309 Rafaela Rodriguez Ace-

vedo.

Valentina Baños Marino.

Carolina Fernández. 1.345 > Petra Travieso Prieto.

» Heliodora García Ramos. 1.358

Josefa Luengo Prieto. 1.381

Ana María P. González.

Concepción Valbuena. 1,403 Ocosia Barrientos Andrés.

» Felisa de Riaño. 1.431

Eloina González Alvarez.

Barrio. Manuela Diaz García.

Juliana de Abajo Alonso.

Francisca Alvarez Pastor.

Modesta Falc n Otero. 1.530

Adelaida Casi las Fernán-

Piedad Juarez Suárez 1,570

Hilaria Pastrana Rubio. Dolores Ramos Vázquez.

Maria Alvarez González.

1.606 > Maria Rabanal Garcia.

Adela Alonso Vázquez.

Inocencia Rodríguez Pozo.

Prancisca A. Verduras. 1.679

Eutiquia Juirez Fernández

1.683 Eladia Botas Alonso.

1.706 Antonia J. García Robles.

1.716 1771 » Herminia Casado Santiago

NOMENCLATOR de la provincia de León, sólidamente encuadernado, pasetas 1'50

Véndense en la imprenta de este periódico.

Para ascender

Para cumplir orden telegrafica de la Direcc'ón la Sección administrativa envió a la Superioridad la siguiente relación de Maestros y Maestras que disfrutaban el sueldo de 625 pesetas hasta 31 diciembre de 1914:

Don Nicolás Martinez, Riego de la Vega; don José Crespo Robles, Armunis; don Alberto Cabello, Villacedré; don Gabino Gutiérrez, Carbajal de la Legus; don José Laso, Vegas del Condado; don Santisgo Benavides, Villaturiel; don Urbano Alvarez, Valseco; don Emilio Cubero, Viñale; don Antonio Pérez, Molinaseca; don Manuel Garcia, Villa epalos, don Fructuoso González, Osnois; don Pedro Martinez, La Milla del Rio; don Fermin Rubio, Llamas; don Pedro Ordás, San Román de la Vega; don Pe-Audrés Martinez. Barrientos; don dro Barrallo, Villamor Orbigo; don Valentín Castrillo, Brimeda; don Antolin González, Veguellina de Fondo; don Alvi ro Otero, San Feliz de Orbigo y don Juan Martin, Estebanez.

Dona Taodora C. Rebollo, Rabanal Viejo; doña Modesta Bajo, Huerga de Frailes; don: Raimunda Velez, Robiedo Valdoncina; doña Gaudelia del Barrio, La Rivera; doña Mería Carmen de Prada, Carracedelo; dona María Flora González, Villaselán; dona Elvira del Fueyo, Corbillos de los Oteros; doña María Barrio, Villaverde Cuerna; doña Ludivina Marqués, San Pedro Olleros; dons Regina de la Fuente, Sésamo.

Habiendo justificado posteriormente haber disfrutado 625 pesetas antes de 31 de diciembre de 1914, fué remitida también la signiente:

Don Baldomero Gutiérrez, Rioseco de Tapia; don Victoriano Muelas, Herrerias; don Lisardo Cordero G.Fafilas; don Eduardo González, Canda-

Deña Segunda Santos, Villarradrigo; doña Honorina Pérez, Sariegos; doña Dictinia Raposo, Valdefuentes; doña María Pilar Rodríguez; Villacontilde; dona Leonor Revuelta, Quiñones.

Han hecho efectivos los libramientos de diferencias de material diurno y de adultos, así como los del personal de diciembre los habilitados de la provincia.

Los haberes de los partidos de León, La Vecilla, Villafranca y La Bañeza vinieron el día 29 en un solo libramiento a nombre del señor Fanjul que había hecho las róminas y fueron devueltos porque ya se habia posesionado Pedrero de la habilitación de La Bañeza y no podía pagarse al primero el haber de este partido.

Gracias al señor Delegado de Hacienda que recomendó el asunto a la Ordenación, hoy han remitido de nuevo los libramientos en forma y pudo cobrarge.

La obstinación de Pedrero posesionándose del cargo en los últimos dias del año, no obstants habérsele advertido el peligro, estuvo a punto de que pasarán «a resultas» los haberes de 600 compañeros a los que no le importaba sacrificar por un mal entendido amor propio. Lo importante para él era que no pagara diciembre el señor Biezz, que le disputaba el carge.

Por el Rectorado de Murcia han sido propuestos en concurso de traslado D. Jaime Mora Sirera para la escuela de Nerpio (Albacete) y D * María Pilar Pérez Sánchez para Chinchilla (Albacete). Desempañan en esta provincia las de La Faba y Piedrafita de Carmenes.

A la Dirección general se cursó instancia de D. Fructuoso Genzález, maestro de Oencia, solicitando el ascenso a 1.000 pesetas.

La Dirección general ha dispuesto que los maestros de La Mata del Páramo y La Bañeza, D. Justo R drigo y D.ª Maria García, se atengan a lo que determina la Real orden de 20 de octubre último, sobre peticiones de escuelas fuera de concurso.

Se accede a la petición de escaela de 1 000 pesetas en virtud de concurso de reingreso, formulada por D. Cecilio Sixto Toral, maestro de la escuela de Caboalles de Abajo.

Ha fallecido doña Fernanda Cadenas, maestra de la escuela nacional de niñas de Cabañasraras.

Damos el pésame a la familia de la finada.

Se dió cuenta al Rectorado de hallarse vacantes para su provisión interina las escuelas de Cubillas de Arbás, Villalibre del Bierzo, Huesgas de Gordón y Cabañasraras (niñas). abomoor er rojem eul

A la Dirección general se dió cuenta de estar vacante la sustitución de la escuela nacional de niñas de Rodiezmo, dotada con 500 pesetas.

Ha sido creada una escuela de asistencia mixta para maestro en el pueblo de Pío, Ayuntamiento de Oseja de Sajambre

Se elevó a la Dirección general instancia de don Eugenio Dominguez, solicitando se le considere con 1.000 pesetas en la escuela de Pradorrey que obtuvo en concurso rápido, ya que había sido ascendido a dicho sueldo en la última corrida de escalas.

Perdonen nuestros colaboradores que el exceso de original nos impida publicar tan pronto como quisiéramos, los artículos que nos envian. Entre los que hemos recibido últimamente figuran, uno de la ilustrada señorita doña Calimeria Montiel y otro del prefundo escritor que firma con el seudónimo de LEÓN, acudiendo a la encuesta que ha abierto el competente maestro de Canse o, señor Conejo, sobre el interesantísimo tema «El libro de lectura».

"Dau volente" todos se iran publicando.

Se reclamó al maestro de Villavidel certificación original de las oposiciones aprobadas.

Leemoz en «La Correspondencia de España:

«Una visita tuvo ayer tarde el Presidente del Consejo, y que resultó en extremo grata para éste.

Fué la del ex director ganeral de Primera enseñarza senor Altamira, quien comunicó al señor conde de Romanones su decisión de ingresar en la política liberal-monárquics.

El jefe del Gobierno tuvo para ese acto la accgida merecida, felicitándose al propio tiempo de poder contar entre los defensores de la política lis beral monárquica a personalidad de tan relevantes presti-

Nos felicitamos del paso dado por el ilustre señor Altamira, pues de este modo podremos verle más pronto en el elevado puesto que se merece por sus grandes calentos y por sus virtudes y patriotismo.

La enseñanza y los maestros, objeto principal de sus amores, están de enhorabuena.

Para entregar a D. Servando Suárez, maestro de Montrondo, hemos remitido al habilitado de los maestros de Murias de Paredes 1.25 pesetas que nos han entregade: Srta. D.ª Calimeria Mon-

Tiel, de Javares . 1 pta. Srta. D.ª Donatila Mata, de Cimanes.... 025

Por nuestra parte le condonamos 6 pesetas de suscripción de 1915.

Se cursó a la Dirección general instancia de D. Francisco Carrera Puente en solicitud de ascenso a 1.000 pesetas en virtud de oposición restringida.

Se halla abierto el pago de pensionistas y jubilados del cuarto trimestre del año actual.

Al Rectorado se cursó instancia de D. Nemesio Alvarez, maestro de S. Juan de la Mata, renunciando el nombramiento del concurso rápido para San Andrés de Montejos por disfrutar el sueldo de 1.000 pesetas.

A la Junta Central se carsó instancia y documentos de doña Virginia Capelo reclamando descuentos sufridos por su padre, como secretario que fué de la Junta provincial de León.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Santa Cruz del Sil.-J. A.-Abonada suscripción haste fin diciembre de 1915. Se le envian todos los nú

Reliegos. = E, C. = Abonadas 3 pesetas de suscripción. Luena (Santander).-R. R. N.-Abonada suscripción hasta fin junio

Vega de Fondo.-A. del O.-Arreglado expediente.

León.--Imp. de Román Luera Pinto

Señores maestros:

He aquí el primitivo y legítimo tubo de



Toda tinta en polvo,queno sea la que representa el grabado debe rechazarse como una imitación. Sólo con la tinta en polvo EUREK 4 se obtienen

BONDAD y ECONOMIA NOTA.=De venta en todas las librerias.

Tobnobes staff

medides que, sin coariar su lo más -usO ob otherm sollywe sol of beitself al comintor a cenecea le obnat como de todo ciudadano, d dibremente aux opinioner, pi a ina groserias que incio eibrd larenez adiso en que estoy escribiendo algo de aquellos a quienes la soci sustancia, ten sólo consiga crucifical ouitado de velse por la all ob cordecam solong theory. de los niños e impongan los debidos Mata del Páramo y La Baneza, ciampro do 1914: do común y fastidier a los lectores; respeios en las relaciones de los fun-D. Josto R drigo y D. Maria Dud Nicolas Maris D Riego de la described and upper course description Garcia, se absogan a lo que Vegu don José Cresgo Robies, Ar-(El Correo de Astarias.)

ovus oureided deb det ill determina la Real orden de 20 que merece tal apodo, las flechas y munic; don Alberto Cabelle, Villace-Lange of Commission of Commiss dré; don Gabino Guiférrez, Carbajal. Porque... ¿quién duda que estas

La «Gaceta» del 10 del achermoses y variades berrites que :. Profesor Normal de Instruccion l'amarios iapiceros pueden conveobei volte de l'amarios iapiceros pueden converte de l'amario de l'a ifrae en manos de personas peritas

Contacto de la Mociones de Historia Sagrada y Religion de la Contacto de la Conta lada en tinta de zurradores con que,

DISTAIBUIDAS ENPROGRAMAS

tello González, Veguellina de Fonde; todes y sections. y liables caricaluras de au eatéril y El haberse impreso ya trece veces esta obrita, es la prueba más elocuente de la aceptación que ha tenido entre los señores maestros. Está aprobada por Real orden para texto de Lectura de Historia Sagrada en las escuelas de primera enseñanza.

Se vende en las principales librerías de León y Oviedo y en casa del autor a 035 pesetas ejemplar en rústica de Valdeneina; dens Candelia del que tengas que decir. Para qué, ¿no 0,50 en cartoné. 971 * Isabel Basco Acido. Barrie, Lu Birnen; dona Maria Carhas visto, que hay quien dice y es-

983 > Augels Pérez Ce zade. Gramatica Castellana para niños y adultos men de Prude, Carracedele; della

Es la más práctica y la que mejor se acomoda a las inteligencias infantiles. Acaba de imprimirse la DÉCIMA EDICION nota A la Dirección general "se etc., etc? No seas bobo, escribe, blemente mejorada. Habiendo justificado postes, dió cuenta de estar vacante la

- oio an aleman e precio: 3 pesetas docena acom o minga.

bre de 1914, fué remitida tam-

Don Baldomere Gutiérrez, Rioseco

de Tapia; don Victoriano Musica,

Herrerius; don Lieurdo Cordero G.Fu*

files; don Eduardo Conzalez, Canda-

Done Segunda Sanios. Villerr idrigo;

dona Honorina Pérez, Sariagna; dona

Dictinia Raposo, Vaidefuentes; dofta

Maria Pitar Rodriguez; Villacontilde,

don't Leonor Revuelte, Cambones.

con la signifente:



glado expediente.

León,-Imp, de Román Luera Pinto

Lagrand L.L. Corresion

e Una visita tuvo avor tarde

Fue la del ex director gunn-

Y , obsero D leb etceliss 9 le

que resulto en extremo grata

ral do Primora ensedanza en-

doign moo neing, sumsil & ron

tenonsmed ob ebuco refer la

si de recentari el moisicel pe

beral mondiquios a porcenalis

lad do tan relevantes presti-

Mos felloltamos del pass dado

puesto que se merece por eus

grandes walentes y por sus vir-

names 6 pesetas de suscripción

politics liberal-monarquion.

: Indag. Web aloneb

para orte.

A la Dirección general no

cursó instancia de D. Fraceno-

obiuvo en concurso rapido, ya Maria Diez Genzelez -ib a obibaccea obie cidad fit Maria Cristina Diex. de la company de la marida Honerian Rodriguez

-10 co isnosies ish soi occeo

Enedina Sara Castro. ciembre los habilitados de la Perdonen nuestros colabora-Matilde Mariln Alonso. BIOGIPOIG. dores que el exceso de original Los haberes de los partidos norimpida publicar tan pronto Refeels Hodriguez Acede Lada, La Vecilla, Villafrancomo quisiéramos, los arbienlos os y La Baleza vinieron el dia Valentina Bonce Merino. 29 ca un solo libramiento a que nos envisa. Matre los que

emp lujus Handes leb eidmon

-not y sammon sal omord oldsni

ad es av eupteq solianveb nor

bia po esionado Pedrero de la

inbilitación de La Bañeza y no

-ad le oremine la estance el ha-

ber de este partido.



Porque, es lo que yo digo. No

net oreologic of blant else sup near

agudo y afilado se trueque o pa-

rezen trocarse en mis manos en la

lanza con que Don Quijote, slancea-

ba los rebaños de caracros, y me

nase a mi otro tanto. Que confiado

car la Gramática, alancear el senti-

y parezenn los puntos y las comas

con que claveteo este escrito, al es

en pinceles con que reiraten los en-

en vez de paroramas y paissies,

tan solo consigan esbozar grotescas

Y yo le contesto a esa voz: (En

chéce que me dice

no tienes mar

661.1

201.1

1.004

Cuando quieras

idem baja, por supuesio.) -Si; pero

hay que tener en cuenta que no to-

Contra tales procederes as halls at

Rectorado dispuesto a tomar severas

corresponde in proveyendo pia-

1.076 . Osfering Cuenta Alvaren.

Luisa Ordonoz Fernández.

Pelisa Fernández Cua-

Julia Cureses Hos gs.

- Leonor M vores Teroso-

Donatila Mata Sacristan.

Agueda Galièrrez Panero.

Vicenta Santos Goozá ez.

Merly M. Merthona Garola.

Maris C. Dina Fornandea.

Enrigodic Mailo Bol

Isabel M. Barricatos.

Carolina Fernéndez.

. Ans Maria P. Gornález.

Poirs Travioso Prioto.

Heliodora Garcia Ractor.

Ocosia Barrientos Andrés.

Dolores Rames Verquez. . reading Comman

TELEBY.

vedo.

1.123 . Aptonia A. Banavidas.

.obash

. Ramona H. Mura.

massiro de Canas o, autor Co-Hasianda que recomendó el El Distrito Universitario

ONA-O DE SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ha sido creada una escuela

-esam suaq aixim aionetetes eb

tro en el pueblo de Pio, Ayun-

erdmeisEeb ejerOebotneimst

neral instancia do don Eugenio

Dant guez, solicitando se le

considere con 1.000 passuas en

is escuola do Pladorray que

namos reoldido ultimamenta

figuran, uno de la flustrada

senorita dona Calimeria Mon-

tiel y otro del prefundo eseritor

ob omiabhuse le noo smrfi enp

LEON, acudiondo a la sucuesta

Ba elevé-a la Dirección ge-

dirección interina de la Racuela prác- 1141 . E cina Conallez Alvarez, PEDACCIÓN Y ADMINISTRACION DE SOIL

Magatros do esta oludad, pues él no ha EN LEON Cid-escuelas. Si adicisoges obscebso es sons participation de constant de la company de la c

EN OVIEDO: Quintana, 17, 2.º izqda.

ni ha habido manejos, marquiave - 1.518 . .

lismos, injusticias e iniquidades

de ninguna clase. El Sr. Vice Rector,

socurgado del despucho, adopió, en

ob asy no second acaders opened

entablar los recursos que tos Megia-

mentos antorizan para la defensa de

Aus dereckes o interesss.

Un año 6 pesetas y 3 un semestre.—Pago adelantado

ad ob sel sioniyorg area ne

Paba v Piedrafita de Carmenee.

t 1987 I ser appringuista sua el ciclescia la En esta casa, dedicada con especialidad al ramo de 1.ª enseñanza, hallarán los señores Maestros completo surtido de is scialuquib el en para toda clase de libros y efet es para escuelas bot se casa

Por el Rectorado de urcia

NOTA -De vents en todes las librarias.

Gran colección de festones y festoneadores. le algeman Extensa v variada colección de papeles para que clumat al ob POTA 10103BAO14
-nomabiles decorar habitaciones est al ab terobacube sol não

te anonadernado, paseiss 1 50

de esta periódico.

Vendense en la imprenta-

Solo con la tinta en polvo Ella CELLE eso obtienen old (Albacete) v O * Maria Pis AIMONOOH T CACINO Bayon, número 8 LEON redouble reighbord. (eleoadla) ellide